Conexiones entre pragmática y dialectología andaluza. Posibles aplicaciones al aula de ELE

Estíbaliz Sánchez Rondón
Universidad de Málaga

1. Introducción

El español se ha convertido en una de las lenguas más demandadas y el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*, nos sirve de guía para conocer qué patrones de referencia debemos utilizar en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas.

El aprendizaje de lenguas en general, nos permite hoy poder comunicarnos con millones de personas y tener accesibilidad a la visita de multitud de lugares. Para ello es imprescindible, entre otros factores, el poder contar con la utilización de los idiomas para acceder a la herramienta más eficaz que posee el ser humano para la interacción oral con otras personas: la comunicación.

Entre los idiomas más demandados, el español ocupa un notable puesto y es enorme la importancia que tiene la enseñanza de español en el mundo. Para ello hay un amplio abanico de actividades, que podemos seguir en el proceso de enseñanza/aprendizaje de lenguas, en general, y del español en particular. Es imprescindible, subrayar la importancia de la formación del profesorado de ELE, el cual debe estar informado de las nuevas aportaciones e investigaciones que aparecen constantemente. Así pues, el proceso de formación del profesorado de ELE debe ser continuo y constante, abierto a los múltiples cambios que se suceden. La especialización en la investigación abre nuevas vías para el profesorado de E/LE, que debe conseguir aunando teoría y práctica, facilitar al alumnado una excelente y notoria calidad en el proceso de enseñanza en su aplicación al aula de ELE o al aula de didáctica de lenguas extranjeras.

En esta comunicación, pretendemos mostrar las posibles relaciones entre la pragmática y la dialectología andaluza a partir de la investigación que presentamos en el Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas el pasado año en la ciudad de Valencia. Ahí estudiamos la aplicación de un estudio léxico incluido en el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía, al aula de ELE. Partimos de este estudio para continuar la investigación, para observar qué conexiones se producen en el aula a partir de la pragmática y la dialectología andaluza, y sus posibles aplicaciones al aula de ELE. Observaremos partiendo del estudio léxico que tenemos, qué factores pragmáticos intervienen, estudiando las conexiones que comparte esta disciplina con la dialectología andaluza, al aplicar el léxico disponible del estudio al aula de ELE. El estudio anterior que presentamos es fundamental para partiendo de este, estudiar las conexiones entre diversas disciplinas, en este caso, la pragmática lingüística y la dialectología andaluza. Presentaremos un estudio que resuma ambas conexiones y qué resultados nos muestra tal estudio, para verlos reflejados en muestras reales de habla, tanto de andaluces nativos como de los estudiantes de ELE, protagonistas últimos del proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE.

ASELE. Actas XVI (2005). ESTÍBALIZ SÁNCHEZ RONDÓN. Conexiones entre pragmática y dialectología anda...
Centro Virtual Cervantes

2. Ámbito pragmático

La Pragmática se presenta como la disciplina que tiene por objeto de estudio la comunicación lingüística en toda su extensión y profundidad. En la pragmática y en el análisis del discurso, encontramos las diferentes teorías sobre la lengua en uso y sobre la importancia del contexto en el significado de las expresiones, tipos de textos y sus características, propiedades de la lengua oral y la lengua escrita (destacamos la cohesión, la competencia comunicativa, los actos de habla, etc.). Señalamos la cohesión discursiva, que es la que nos interesa, sobre la competencia comunicativa hablaremos más adelante y los actos de habla. Entendemos por acto de habla la unidad básica de la comunicación lingüística, propia del ámbito de la pragmática, con la que se realiza una acción (orden, petición, aserción, promesa...). Para comentar la aparición de estas teorías, estudiamos que esta forma de concebir el lenguaje parte del filósofo británico J. L. Austin, quien en la década de los cuarenta expuso en sus clases sus investigaciones pragmáticas en torno a la lengua, recogidas luego en su obra póstuma de 1962. El término fue acuñado posteriormente por un discípulo suyo, el filósofo J. Searle, quien perfeccionó y consolidó dicha teoría. Según Austin, al producir un acto de habla, se activan simultáneamente tres dimensiones: Un acto locutivo (el acto físico de emitir el enunciado, como decir, pronunciar, etc.). Este acto es, en sí mismo, una actividad compleja, que comprende, a su vez, tres tipos:

1.1 acto fónico: el acto de emitir diferentes sonidos cuando se produce el discurso oral entre distintos hablantes;
1.2 acto fático: el acto de emitir palabras en una secuencia gramatical estructurada;
1.3 acto rético: el acto de emitir las secuencias gramaticales con un sentido determinado.

Un acto ilocutivo o intención (la realización de una función comunicativa, como afirmar, prometer, etc.).

Un acto perlocutivo o efecto (la (re)acción que provoca dicha emisión en el interlocutor, como convencer, interesar, calmar, etc.). De este modo, al emitir un enunciado como «*el habla de Málaga forma parte de las hablas andaluzas*», estamos, por un lado, diciendo algo (acto locutivo); afirmando una función comunicativa (acto ilocutivo) y provocando un efecto (convencer de la información al interlocutor). Según esta teoría, los enunciados sirven no sólo para expresar proposiciones con las que describir, constatar, en suma, decir algo, sino también para realizar acciones lingüísticas muy diversas en contexto, por ejemplo, dar una orden o hacer una promesa. La realización de tales actos está sujeta a un conjunto de reglas convencionales, cuya infracción afectará directamente a los efectos comunicativos del acto. Todo esto nos sirve de marco en el que situar nuestro estudio. Hablamos antes de la competencia comunicativa, como una de las diferentes teorías de la lengua al uso, la cual se divide en tres niveles (Gutiérrez Ordóñez, 2002: 92): Competencia lingüística, Competencia periférica y Competencia pragmática. Situaríamos la Dialectología dentro de la competencia lingüística y así también dentro de la competencia periférica.

ASELE. Actas XVI (2005). ESTÍBALIZ SÁNCHEZ RONDÓN. Conexiones entre pragmática y dialectología anda...
Centro Virtual Cervantes

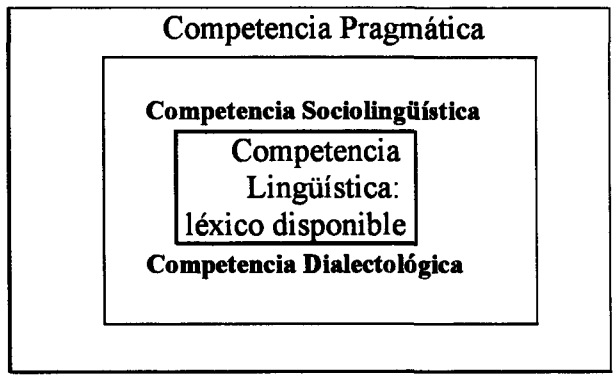

En la didáctica de las lenguas la teoría de los actos de habla ha servido de base para las propuestas de enseñanza comunicativa. Los programas nociofuncionales elaborados en esta metodología se construyen sobre las nociones y las funciones, conceptos que se inspiran en los actos de habla. Por ello, como hemos analizado en otras investigaciones previas, la enseñanza comunicativa es la que está más demandada y es la más empleada en la enseñanza de idiomas en general, y en la enseñanza de español en particular. En la enseñanza de español se coordinan, trabajan y complementan las cuatro destrezas fundamentales en el método comunicativo, que nos viene dado por el *Marco Común Europeo de Referencia*. Destacamos la comprensión y expresión orales, en las que el hablante tiene que seleccionar y hacer uso de diversos actos de habla, mediante los cuales establecer la comunicación. Por ello, es fundamental analizar las relaciones entre esos actos de habla, parte del discurso oral, relacionándolas con el contexto en el que se enmarcan y la finalidad con las que se utilizan. Partiremos de estas ideas para posteriormente analizar los resultados de nuestra investigación con nuestro grupo de estudiantes de español como lengua extranjera.

3. Ámbito dialectológico

En el ámbito dialectológico, destacamos las hablas andaluzas como propias de Andalucía y que se diferencian notablemente de la norma estándar del español peninsular. Las hablas andaluzas se diferencian, como ya sabemos, según nos refiramos a la parte oriental o a la parte occidental de Andalucía. En la parte occidental de Andalucía, nos situamos geográficamente en la provincia de Málaga, que es donde se encuadra nuestra investigación. Tenemos muchos estudios sobre el habla de Málaga, pero entendiéndola como habla andaluza tenemos que, «la inmersión en un determinado ambiente lingüístico, hace que el hablante tienda a percibir las peculiaridades de las formas de hablar de fuera, es decir, de hablantes procedentes de ámbitos distintos del suyo habitual» (Del Pozo, 2000). Señalamos como rasgos caracterizadores y diferenciadores del habla malagueña los siguientes (Zamora Vicente, 1989, pág.289): sistema vocálico, problema de las sibilantes: seseo, ceceo, *heheo,* distinción /s/ /z/, realización de /?/ ([?] / [sh]), pérdida de -d- intervocálica y aspiración de /x/. Todos estos rasgos se dan en la actualidad en el habla de Málaga. En nuestra investigación recogimos en su día el léxico de una zona al noroeste de la provincia, el cual recogimos en el estudio citado anteriormente (Sánchez Rondón, 2004). El léxico citado se utilizó con estudiantes de español como lengua extranjera, con un nivel avanzado de aprendizaje, realizándose actividades

ASELE. Actas XVI (2005). ESTÍBALIZ SÁNCHEZ RONDÓN. Conexiones entre pragmática y dialectología anda...
Centro Virtual Cervantes

diversas e incluso la visita al lugar donde se realizaron las encuestas a los hablantes seleccionados. Los resultados fueron satisfactorios y en nuestra investigación mostramos la aplicación de un estudio dialectal al aula de ELE.

4. Aplicaciones al aula de ELE

Aquí mostramos las conexiones entre dos disciplinas lingüísticas como son la pragmática y la dialectología, al aplicar el estudio dialectal con diferentes estudiantes de español, de nacionalidad ucraniana, nivel académico universitario y con un nivel superior, C1, según el MCER. En este nivel de aprendizaje de ELE, entendemos que los estudiantes deben expresarse en el aspecto de interacción oral con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo, dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir sus deficiencias fácilmente con circunloquios. Sólo un tema conceptualmente difícil podrá obstaculizar un discurso fluido y natural. Hablar con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas, caracterizaba el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Se comunicaban espontáneamente y poseían un buen control gramatical sin dar muchas muestras de tener que restringir lo que decían y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. De acuerdo a este nivel, estudiamos la relación entre los hablantes con el contexto en el que se desarrolló el aprendizaje y la utilización de esa información dependiendo de la finalidad que se buscaba. Se inició la investigación con sucesivas clases, donde se estudió las hablas andaluzas dentro de la dialectología, como variedad del español peninsular o estándar, para situarlos en el contexto adecuado, y se realizaron diversas actividades para que conocieran la variedad de habla que podían encontrar en la ciudad de Málaga.

Se trabajó con un manual de español conversacional que se estructuraba en unidades temáticas eligiendo el tema que trataba el campo y la agricultura para relacionarlo con la lista de léxico específico estudiada. Tenemos que destacar que el tema fue de especial interés y despertó gran curiosidad, al provenir nuestros alumnos del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Kyiv Taras Shevchenko y estudiar Relaciones Económicas, Leyes e Información Internacionales. Las unidades temáticas se estructuraban en: situaciones, vocabulario mínimo de uso conversacional, ilustraciones de empleo, textos y refranes como apartado final. Se trabajó solo con el vocabulario mínimo de uso conversacional, relacionado directamente con el léxico específico y pasando a describir y realizar actividades relacionadas con el vocabulario. Mostramos algunas de las preguntas relacionadas temáticamente para el uso del vocabulario que veremos a continuación:

1. Estás contando a tus amigos que has visitado una granja.
2. Todo el grupo habla de cómo hay que llevar la agricultura para lograr los mejores resultados.
3. Haciendo el reportaje de una finca de hacendados sobre su labor.
4. Consultas cómo lograr los mejores resultados en la cosecha de vegetales en tu casita de campo.
5. ¿De qué piensas hablar si te haces guía de una exposición de agricultura?
6. Durante las vacaciones de verano habéis ido a una granja y ahora intercambiáis vuestras impresiones.

ASELE. Actas XVI (2005). ESTÍBALIZ SÁNCHEZ RONDÓN. Conexiones entre pragmática y dialectología anda...
Centro Virtual Cervantes

7. En vísperas de un cumpleaños te vas a comprar flores. ¿Cómo vas a escogerlas y qué dirás a la florista?
8. Tu amigo español (o sudamericano) es hijo de un campesino. ¿Qué te ha escrito sobre el trabajo de un agricultor en su país?
9. Durante un mes has estado trabajando en el campo, cuenta tu experiencia.
10. Imagina: ¿cómo organizarías el trabajo en el campo?

Seleccionamos una muestra del vocabulario con el que trabajamos: *labrar el campo, arar, sembrar, siembra, trillar, deshojar la remolacha, hacinar, plantar, rastrillar, fertilizar, segar, segada, recoger la cosecha, cosechar, cultivar, madurar, arraigar, escardar, labrar, etc.*

Los resultados a las preguntas que planteamos, fueron satisfactorios, respondiendo con gran acierto. En las respuestas, como actos de habla, podemos destacar los actos perlocutivos, al observar las reacciones o efectos que provocaron en los estudiantes. Es obvio, que ante las respuestas, los alumnos mostraban una intencionalidad subyacente en su discurso, incluida en cada exposición de las actividades propuestas. La finalidad era primordialmente que adquirieran el vocabulario mostrado en relación a una unidad temática poco relacionada con sus estudios universitarios, lo aprendieran y realizaran tareas y ejercicios vinculados con la temática, para exponer sus ideas y así, pasar de la competencia lingüística a la competencia pragmática. Varias de las respuestas dieron lugar a distintas interpretaciones y reacciones por parte de los demás. Así observamos actos de tipo expresivos o conductuales: elogiar, felicitar, sentir, desear suerte, pero fundamentalmente de tipo asertivos o expositivos, que guiaron las diversas respuestas. Se argumentaron y discutieron los distintos puntos de vista de los diferentes estudiantes al organizar el trabajo en el campo o al comentar las vacaciones, al intercambiar impresiones, al contestar, afirmar, negar, informar, responder, deducir, preguntar e interpretar. Por tanto, los elementos nuevos que se ofrecían entraban en relación con el contexto permitiendo que esta información fuera relevante para el conocimiento contextual. Adjuntamos la unidad temática que muestra la selección de vocabulario temático mencionado, traducido en ucraniano. Destacamos los estudios de (Suárez Cuadros, 2004, 2005), que investiga la situación lingüística actual de Ucrania y cambios entre esta lengua y el español. Cabe destacar que, son muchas las diferencias entre estas dos lenguas, puesto que hay que estudiar la situación del país y su dudosa anexión a la Unión Europea. Cada día es observable la afluencia de estudiantes procedentes de países del Este de Europa, y por tanto, se demandan manuales que recojan la lengua de estudio y la española. Debemos señalar que de la lengua ucraniana no se han encontrado muchos manuales ucraniano-español, español-ucraniano, encontrándose más sobre la lengua vecina, la lengua rusa. Hay que destacar que tampoco hay estudios específicos que atiendan a la enseñanza de las variedades de habla del español, para su posterior aplicación al aula de ELE. Esperamos que se investigue en este ámbito para poder realizar estudios en esta línea, puesto que en este caso, los estudiantes ucranianos en la ciudad de Málaga, no entendían a los hablantes de la ciudad los primeros días. Las explicaciones sobre los fenómenos dialectales que se dan en la ciudad, les ayudaron a comprender esa forma de hablar diferente, ya que el profesorado no abandona totalmente su particular acento. Se llegaron a integrar en conversaciones y se adaptaron a la variedad de habla, incidiendo en el nivel de uso de la lengua, como hemos visto. Con esto, esperamos iniciar futuras investigaciones que incidan en las relaciones sobre la enseñanza/aprendizaje de una lengua, pero prestando atención a su variedad de habla, para que en el caso de enseñar español a estudiantes extranjeros, en una zona como Málaga, puedan llegar a entender la variedad de habla correspondiente.

ASELE. Actas XVI (2005). ESTÍBALIZ SÁNCHEZ RONDÓN. Conexiones entre pragmática y dialectología anda...
Centro Virtual Cervantes

Bibliografía

CALVO PÉREZ, J.: *Introducción a la pragmática del español,* Madrid: Cátedra Lingüística, 1990.

DEL POZO, A.: *El habla de Málaga*, Málaga: Miramar, 2000.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.: *De pragmática y semántica,* Madrid: Arco Libros, 2002.

INSTITUTO CERVANTES, *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.* Madrid: Consejo de Europa, 2002.

SÁNCHEZ RONDÓN, E.: «Adaptación de una lista de léxico específico vista en imágenes incluida en el tomo I del ALEA, a la enseñanza del español como lengua extranjera», *Interlingüística,* 15, tomo II, Valencia: Universidad de Valencia, 2005, págs. 1261-1270.

SUÁREZ CUADROS, S. J.: «La situación lingüística actual de Ucrania», *Interlingüística,* 14, León: Universidad de León, 2004, págs. 963-967.

SUÁREZ CUADROS, S.J.: «Influencias léxicas de otras lenguas en el idioma ucraniano», *Interlingüística,* 15, tomo II, Valencia: Universidad de Valencia, 2005, págs. 1305-1309.

ZAMORA VICENTE, A.: *Dialectología española*, Madrid: Gredos, 1989, pág. 289.

ASELE. Actas XVI (2005). ESTÍBALIZ SÁNCHEZ RONDÓN. Conexiones entre pragmática y dialectología anda...
Centro Virtual Cervantes